



Registro de Mayores Contribuyentes 2021

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, por intermedio de la Secretaría de Gobierno procédase, a partir del 1º de mayo de 2021, por el término de 15 días corridos, a la apertura de dicho registro, en el que podrán inscribirse los interesados dentro del horario de 9.00 a 14.00, de lunes a viernes, en la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 N° 3111, Secretaría de Gobierno, 3º piso.